

DATOS SOLICITADOS PARA FICHAS DE TRÁMITES/SERVICIOS MUNICIPALES 2026

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO			
Dependencia o Entidad	Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.		
Nombre de la Unidad Administrativa	Gerencia de Comercialización / Dirección de Atención a Usuarios		
Nombre del Trámite o Servicio	Clave	Fecha de Registro	
Reconexión de toma de agua y/o drenaje	JAPAMI/DAC /0011-012- 013-014	01/01/2026	
Objetivo del Trámite o Servicio			
Reinstalación física del servicio de Agua Potable			
Usuarios			
Público en general			
Documento que se Obtiene	Costo	Tiempo de Respuesta	Vigencia del Servicio
Folio de reconexión de toma de agua y/o drenaje	Costo Variado https://online.japami.gob.mx/transparencia/LGT/19_Servicios/REGULACIONES%202026/Costos%20reconexi%C3%B3n.pdf	De 1 a 2 días hábiles	Única
LUGAR DONDE SE REALIZA			
Oficina Receptora	Oficinas Generales		
Domicilio	Prolongación Juan José Torres Landa # 1720, Colonia Independencia C.P. 36569	Municipio	Irapuato, Gto.
Teléfono	01 (462) 60 6 91 00 ext. 160 y 186.	Fax	No aplica.

Horario	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 04:00 p.m. Sábados de 09:00 a.m. a 02:00 p.m.	Correo Electrónico	mfonseca@japami.gob.mx
Oficina Receptora	Oficinas Los Reyes		
Domicilio	Blvd. Los Reyes #415, Col. Los Reyes	Municipio	Irapuato, Gto.
Teléfono	01 (462) 62 7 01 97	Fax	No aplica.
Horario	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m. Sábados de 09:00 a.m. a 02:00 p.m.	Correo Electrónico	mfonseca@japami.gob.mx
Oficina Receptora	Oficinas Plaza Murano		
Domicilio	Av. Murano #151 Loc 24 Ejido Irapuato	Municipio	Irapuato, Gto.
Teléfono	01 (462) 60 69 100 Ext 214	Fax	No aplica.
Horario	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m. Sábados de 09:00 a.m. a 02:00 p.m.	Correo Electrónico	mfonseca@japami.gob.mx
REQUISITOS		DOCUMENTOS REQUERIDOS	
		ORIGINAL	COPIA SIMPLE
1.Solicitud forma verbal		1	0
Observaciones			
*Se verificará que se realice el pago correspondiente			
Fundamentos de Ley			
Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2026, Artículo 32, Fracción XI inciso c), d), e) y f). https://online.japami.gob.mx/transparencia/LGT/01_Leyes_Reglamentos/2025/SOPORTE/Ley%20de%20Ingresos%20Irapuato%202026.pdf			
Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, Artículo 341 https://www.japami.gob.mx/transparencia/LGT/19_Servicios/REGULACIONES%202024/CODIGO%20TERRITORIAL%20REFORMA%202022.pdf			
Fundamentos Reglamentarios			
No aplica			